



Estados financieros e Informe del auditor independiente

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.

31 de diciembre de 2017 y 2016



Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-28
1 Naturaleza de las operaciones y principales actividades	
2 Aprobación y bases de preparación de los estados financieros	
3 Principales políticas contables	
4 Disponibilidades	
5 Cartera de crédito, neto	
6 Otras cuentas por cobrar, neto	
7 Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto	
8 Préstamos bancarios y de socios	
9 Beneficio a empleados	
10 Capital contable	
11 Otros ingresos y egresos de la operación	
12 Impuesto sobre la renta (ISR)	
13 Impuesto sobre la renta diferido	
14 Participación de los trabajadores en la utilidad	
15 Saldos y operaciones con partes relacionadas	
16 Cuentas de orden	
17 Contingencia	
18 Cambios en las Normas de Información Financiera	

Informe del Auditor Independiente

A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
A los Socios y al Consejo de Administración de:
Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicable a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe y en el "Anexo" correspondiente. Somos independientes de la Unión de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y del consejo de administración de la Unión con respecto a los estados financieros

La Administración y el Consejo de Administración de la Unión son responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad y la base para la formulación, presentación y publicación aplicables a las Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que se describen en la nota 3 a) a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

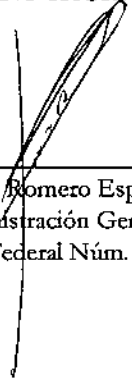
En la preparación de los estados financieros, la Administración y el Consejo de Administración son responsables de la evaluación de la capacidad de la Unión de continuar en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La Administración y el Consejo de Administración son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Eduardo Romero España
Registro en la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal Núm. 17491

Aguascalientes, Aguascalientes
26 de febrero de 2018

Anexo del Informe del Auditor Independiente

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a la Administración y al Consejo de Administración de la Unión en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.
 Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte, Aguascalientes, Ags.
 Balances Generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2017	2016	PASIVO Y CAPITAL	2017	2016
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	\$ 2,610	\$ 794	PASIVOS		
			PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 6)		
			De corto plazo	\$ 57,032	\$ 50,766
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 5)			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Créditos comerciales			Impuestos a la utilidad por pagar	924	284
Documentados con otras garantías	66,219	51,200	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	304	91
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(331)	(254)	Proveedores	1,278	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	65,888	50,946	Beneficios a los empleados (Nota 9)	2,089	1,899
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,076	986
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 6)	187	1,075	TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,671	3,260
			CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	84	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 7)	21,942	26,565	TOTAL PASIVO	63,787	54,026
			CAPITAL CONTABLE (Nota 10)		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (Nota 13 a y 14)	1,770	819	CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	19,861	19,874
OTROS ACTIVOS (Nota 9)			Prima en venta de acciones	13	6
Otros activos a corto y largo plazo	2,857	2,844	CAPITAL GANADO		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	474	96	Reservas de capital	9,962	9,962
	3,331	2,940	Resultado de ejercicios anteriores	(629)	(1,715)
			Resultado neto	2,814	1,986
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	31,841	29,213
TOTAL ACTIVO	\$ 95,626	\$ 83,239	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 95,628	\$ 83,239

Cuentas de Orden (Nota 7)	2017	2016
Avales otorgados	-	-
Activos y pasivos contingentes	-	-
Compromisos crediticios	-	-
Bienes en fideicomiso o mandato	-	-
Bienes en administración	-	-
Colaterales recibidos por la entidad	-	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad de cartera de crédito vendida	-	-
Otras cuentas de registro	\$ 4,900,780	\$ 4,811,568


Calificación	Clasificación de cartera			
	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
A-1	\$ 66,219	100%	\$ 51,200	100%
A-2				
B-1				
B-2				
B-3				
C-1				
C-2				
D				
E				
Total	\$ 66,219	100%	\$ 51,200	100%

* El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$16,723 y \$16,716 miles de pesos, respectivamente.

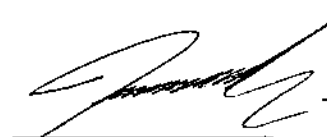
El índice de capitalización es de 38.63%.

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones aplicables.

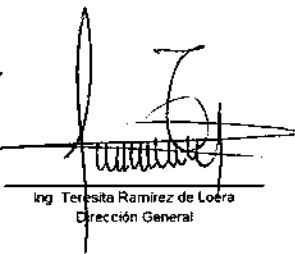
Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.



C.P. Aldo Martínez Martínez
Auditor Interno



C.P. Eduardo Hernández Moreno
Contador General



Ing. Teresita Ramírez de Loera
Dirección General

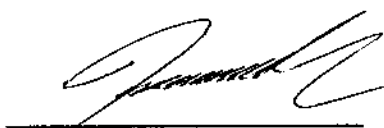
Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte, Aguascalientes, Ags.
Estados de Flujos de Efectivo por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras en miles de pesos)

	2017	2016
Resultado neto	\$ 2,614	\$ 1,086
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	11,271	7,945
Utilidad en disposición de mobiliario y equipo	(833)	(293)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	235	(48)
	<u>13,287</u>	<u>8,690</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	-	6,700
Cambio en cartera de crédito (neto)	(14,942)	10,998
Cambio en otras cuentas por cobrar	(391)	873
Cambio en otros activos operativos (neto)	888	(31)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	6,266	(21,489)
Cambio en otros pasivos operativos	3,495	205
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,186)	(75)
	<u>7,417</u>	<u>5,871</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(10,027)	(6,360)
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	4,312	916
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(5,715)</u>	<u>(5,444)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	14	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>14</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,716	427
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	794	367
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 2,510</u>	<u>\$ 794</u>

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


C.P. Aldo Martínez Martínez
Auditor Interno


C.P. Eduardo Hernández Moreno
Contador General


Ing. Teresita Ramírez de Loera
Dirección General


Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.
 Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte, Aguascalientes, Ags.
 Estados de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Cifras en miles de pesos)

	2017	2016
Ingresos por intereses	\$ 8,427	\$ 6,042
Gastos por intereses	(4,087)	(2,957)
MARGEN FINANCIERO	4,340	3,085
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(592)	(161)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	3,748	2,924
Comisiones y tarifas pagadas	(34)	(9)
Otros ingresos (egresos) de la operación, netos (Nota 11)	15,462	12,754
Gastos de administración y promoción (Nota 11)	(16,327)	(14,831)
	(899)	(1,886)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN Y ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,849	1,038
Impuestos a la utilidad causados (Nota 12)	(898)	(284)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos) (Nota 13)	663	332
	(235)	48
RESULTADO NETO	\$ 2,614	\$ 1,086

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizarán y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben


 C.P. Aldo Martínez Martínez
 Auditor Interno


 C.P. Eduardo Hernández Moreno
 Contador General



 Ing. Teresita Ramírez de Loera
 Dirección General

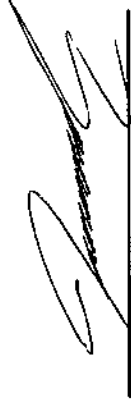
Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.
 Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte, Aguascalientes, Ags.
 Estados de variaciones en el capital contable de 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Cifras en miles de pesos)

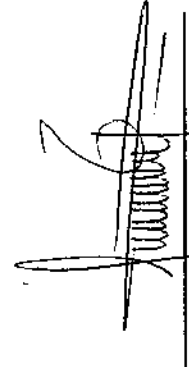
	Capital contribuido			Capital ganado			Total de capital contable
	Capital social	Capital suscrito no exhibido	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 23,158	\$ (3,284)	\$ 6	\$ 9,962	\$ 1,775	\$ (3,490)	\$ 28,127
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS:							
Suscripciones en acciones	-	-	-	-	-	3,490	-
Trasposos en fondos de reservas	-	-	-	-	(3,490)	-	-
Total						3,490	
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:							
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	1,086	1,086
(+) Resultado neto	-	-	-	-	-	1,086	1,086
Total						1,086	29,213
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 23,158	\$ (3,284)	\$ 6	\$ 9,962	\$ (1,715)	\$ 1,086	\$ 29,213
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS:							
Suscripciones en acciones	-	7	7	-	-	-	14
Trasposos en fondos de reservas	-	-	-	-	1,086	(1,086)	-
Total		7	7		1,086	(1,086)	14
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:							
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	2,614	2,614
(+) Resultado neto	-	-	-	-	-	2,614	2,614
Total						2,614	2,614
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 23,158	\$ (3,277)	\$ 13	\$ 9,962	\$ (629)	\$ 2,614	\$ 31,841

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


 C P Aldo Martínez Martínez
 Auditor interno


 C P Eduardo Hernández Moreno
 Contador General


 Ing Teresa Ramirez de Loera
 Dirección General

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.
Av. Convención 1914 Norte, No. 803-A, Fraccionamiento Circunvalación Norte,
Aguascalientes, Ags.

Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

a) Actividades

La Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V., ("La Unión") se constituyó el 14 de febrero de 1976, es una sociedad de Nivel Operación I, con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de crédito a los mismos socios, así como el otorgamiento de créditos, el arrendamiento puro de bienes muebles a socios, e intermediarios en seguros médicos mayores, seguros de automóviles y tracto camiones.

De conformidad con la autorización del 24 de noviembre de 1975 que otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Unión operó hasta el 20 de agosto de 2008 como una Organización Auxiliar del Crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización para operar como Unión de Crédito y para ser considerada como intermediario financiero.

Se reformaron los estatutos de la Unión para adecuarse a las disposiciones de la Ley de Uniones de Crédito y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su oficio número 310-86607/2009 de fecha 29 de junio de 2009, emitió su opinión favorable a la reforma estatutaria.

En asamblea general extraordinaria de socios celebrada el 16 de febrero de 2009, los socios decidieron cambiar la denominación social de la Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V., lo cual fue autorizado por la Comisión el 26 de octubre de 2009, mediante su publicación en el diario oficial de la federación del día 23 de noviembre de 2009.

b) Aspectos reglamentarios

Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito y Disposiciones de Carácter General que emite la CNBV, el Banco de México y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar, las cuales cumple satisfactoriamente.

2. APROBACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2018, por el Consejo de Administración y por los funcionarios que los suscriben, consecuentemente no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Unión, les otorgan facultad a los socios para modificar los estados financieros adjuntos, los cuales se someterán a la aprobación de la Asamblea de Socios.

La CNBV dentro de sus facultades de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros puede ordenar las modificaciones y/o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación.

a) Bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos están preparados conforme a los “Criterios Contables para Uniones de Crédito” (Criterios Contables), en vigor a la fecha de los estados financieros, los cuales son emitidos por la CNBV, dichos criterios contables incluyen las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico y de manera supletoria las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América, así como las aclaraciones a reglas particulares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los criterios contables de la CNBV adoptados por la Unión, son sustancialmente similares a las NIF. Algunos criterios contables emitidos por la CNBV difieren de las NIF, principalmente por la agrupación y presentación de algunas cuentas de los estados financieros, los cuales se realizan conforme a los formatos y catálogo de cuentas establecido por la CNBV.

b) Reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la normatividad contable reconocía en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha.

A partir de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que la Unión opera en un entorno no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2016, 2015 y 2014 fue del 3.3603%, 2.1308% y 4.0813%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 9.8710%.

c) Estados de resultados

Debido a que la Unión de Crédito es intermediario financiero, presenta los costos y gastos en el estado de resultados atendiendo a su función y respetando los criterios contables y de presentación establecidos por las Disposiciones de Carácter General emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Entidades Financieras.

d) Disponibilidades

Se registran a su valor nominal y están representadas por el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias así como otras disponibilidades, tales como documentos de cobro inmediato, considerando entre estos a los cheques a favor de la Entidad.

e) Inversiones en valores

A su adquisición las inversiones en valores tanto de deuda como de capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Administración de la Unión en: títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento los cuales corresponden a excedentes de efectivo que la Unión invierte en los principales bancos, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en el precio de las inversiones de deuda gubernamental.

Se presentan en los estados financieros a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

El efecto de la valuación razonable se reconoce en los resultados y se ajusta en el momento de la venta de los títulos al determinar una diferencia entre el valor neto de realización y el valor razonable.

f) Cartera de crédito

Los créditos representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados y se registran a su valor nominal.

Para el otorgamiento del crédito, son sujetos de crédito todos y cada uno de los socios de la Unión. En su carácter de Institución Financiera Especializada, podrá otorgar los siguientes tipos de créditos:

1. Quirografarios: Se otorgan a manera de resolver problemas transitorios de liquidez y en apoyo al capital de trabajo, a un plazo no mayor a 180 días.
2. Simple: Se otorgan para financiar bienes y capital de trabajo, a corto plazo, este tipo de crédito contempla un plazo no mayor a 5 años.
3. Cuenta corriente: Se destinan para financiar capital de trabajo de forma revolvente, con garantía hipotecaria y disposiciones de hasta 180 días, tasa variable y plazos no mayores a 5 años.
4. Habilitación o avío: Destinados a actividades agroindustriales, como apoyo al capital de trabajo y se otorgan a un plazo no mayor de a 5 años, tasa variable.
5. Refaccionarios: Su destino es para fomentar la producción agroindustrial, para el acondicionamiento y reparaciones mayores de mejoras a locales arrendados e instalaciones, para la adquisición de ganado, compra de maquinaria agrícola y equipo de transporte, o cualquier otro activo para modernización y mantenimiento de sus activos fijos.
6. Arrendamientos: Se compran bienes muebles como automóviles, tracto camiones y equipo agrícola para rentarlo a los socios de acuerdo a sus necesidades.

Como regla general el monto contratado del financiamiento no excederá el 50% del valor de las garantías.

La aprobación de los créditos es autorizado bajo los siguientes esquemas:

Nivel de autorización	Garantía	Facultades de autorización
Consejo de Administración	Indistinta	Mayor a 10 millones de pesos
Comité de Crédito	Indistinta	Mayor a 3 millones y hasta 10 millones de pesos
Dirección General Corporativa	Indistinta	Mayor a 1 millón y hasta 3 millones de pesos
Dirección General	Indistinta	Hasta 1 millón de pesos

La correcta aplicación, desarrollo del proyecto y administración de los créditos, es supervisada por el departamento de crédito de la Unión.

g) Cartera de crédito vencida

Los saldos insolutos de los créditos se registran como cartera vencida cuando sus amortizaciones (capital e interés) no hayan sido liquidadas en su totalidad y estas presenten antigüedad de más de 30, 60 ó 90 días, dependiendo de tipo de crédito.

Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, éste permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

La Unión al calificar la cartera crediticia, evalúa entre otros aspectos lo siguiente:

1. La calidad crediticia del deudor.
2. La experiencia de pago.
3. Las garantías y la proporción cubierta o expuesta.

h) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para créditos irrecuperables reconocida por la Unión de Crédito, con base en la calificación trimestral de la cartera, y de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General emitidas por la CNBV, dicha estimación se modifica en base en el último estudio que se haya efectuado. Derivado de la evaluación se provisiona cierto porcentaje de la cartera como irrecuperable dependiendo de los niveles de riesgo asociados.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se castiga directamente contra la estimación.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100 %, hasta por el monto de los intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el monto en el que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se reconoció una estimación preventiva de acuerdo a la calificación obtenida y a los criterios establecidos por la CNBV.

Grado de riesgo	% de estimación preventiva mínima	% de estimación preventiva máxima
A-1	0.00%	0.50%
A-2	0.51%	0.99%
B-1	1.00%	4.99%
B-2	5.00%	9.99%
B-3	10.00%	19.99%
C-1	20.00%	39.99%
C-2	40.00%	59.99%
D	60.00%	89.99%
E	90.00%	100.00%

i) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados son bienes muebles (equipo, valores, derechos, entre otros) e inmuebles que la Unión recibe como consecuencia de amortizaciones devengadas o vencidas, o bien de una cuenta, derecho o partida incobrable, que la Unión:

- i) Adquiera mediante adjudicación judicial, o
- ii) Reciba mediante contrato de dación de pago.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes que hayan sido recibidos mediante contrato de dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, deberán darse de baja del balance general de las Entidades por el total del activo y la estimación antes mencionados o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio B-4 "Cartera de crédito".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de éste último deberá ajustarse al valor neto del activo.

j) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación y la amortización se calculan usando el método de línea recta, a las siguientes tasas anuales:

Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Adaptaciones y mejoras	10%

k) Deterioro de los activos de larga duración

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable. Los principales indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida, son las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que sean superiores a los ingresos, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos o servicios que se comercializan, la influencia de la competencia, factores económicos y legales. Para la Unión de Crédito no existen indicios de deterioro en sus activos de larga duración al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

l) Beneficios a empleados

Los beneficios por terminación o post-empleo, establecidos en la Ley Federal del Trabajo en México, se refieren principalmente a las primas de antigüedad pagaderas a los empleados que hayan cumplido quince o más años de servicio e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria.

La Compañía reconoce el pasivo por beneficios a empleados de la siguiente manera:

Los beneficios directos como sueldos, tiempo extra, vacaciones, entre otros, se reconocen a cambio de servicios prestados en el período en que se devengan a su valor nominal y se clasifican en el corto o largo plazo si se realizan o no dentro de los siguientes doce meses.

Para los beneficios por terminación pagados a los empleados antes de su jubilación por no tener condiciones preexistentes se registra un pasivo como parte de las obligaciones a corto o largo plazo considerando el plazo de doce meses.

Los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo legal y contractual se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo.

Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran como una partida de otros resultados integrales (ORI), reciclándose en la utilidad o pérdida neta en la fecha en que se originan.

Plan(es) de beneficios definidos

Plan de pensiones-

La Compañía tiene establecido un plan de pensiones para todo su personal, el cual es cubierto con aportaciones a una cuenta de inversión que está a favor de los empleados. Dicho plan consiste en el pago de una pensión mensual vitalicia equivalente a un 2.5% por cada año de servicio que el empleado haya prestado a la Unión aplicando el porcentaje obtenido sobre el procedimiento del último quinquenio de los sueldos fijos percibidos por el empleado más el aguinaldo anual completo.

El pasivo reconocido en el balance general para los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos (OBD) a la fecha de los estados financieros menos el valor razonable de los activos del plan. La OBD se determina mediante cálculos actuariales. La tasa de referencia utilizada para descontar las obligaciones es la de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en un mercado profundo.

Los activos del plan son administrados por el Consejo de Administración.

m) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipados o diferidos

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), se registran en la utilidad (pérdida) neta del período en que se causan, y se determina el efecto diferido de estos conceptos proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar en el caso del ISR. El efecto diferido activo, se registra sólo cuando existe una alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de ISR y PTU promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

En la nota 13, se muestran las partidas temporales que originan un impuesto a la utilidad diferido.

n) Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que puede ser estimada razonablemente.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

o) Políticas contables que difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas

Las diferencias más significativas entre las prácticas contables establecidas por la CNBV y las Normas de Información Financiera aceptadas en México son las siguientes:

1. Corto y largo plazo: Los saldos por cobrar de la cartera no se clasifican por su vencimiento en corto y largo plazo.
2. Otros activos: De acuerdo a lo establecido en las reglas contables emitidas por la CNBV, se deberán presentar como un solo rubro en el Balance General los otros activos tales como, pagos anticipados, crédito mercantil, activos intangibles y cargos diferidos.
3. NIF D-3 “Beneficios a los empleados”: La Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” establece que los activos del plan se deben presentar en forma neta entre el activo y el pasivo, sin embargo, de acuerdo a las reglas contables emitidas por la CNBV los activos del plan deberán presentarse por separado del pasivo.

p) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como provisión de cuentas incobrables, provisión de pasivos laborales, para presentar la información financiera de conformidad con las NIF. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses por los créditos otorgados se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los intereses devengados de la cartera vencida se registran en los resultados en el momento en que se cobran.

Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30, 60 o 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos, dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30, 60 o 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, los intereses devengados se registran y controlan en cuentas de orden, y solo se registran en resultados cuando éstos son cobrados, o bien, correspondan a créditos reestructurados o renovados. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

La Unión reconoce los ingresos por arrendamiento cuando se otorga el beneficio de uso de los bienes a los clientes que los arrendan y reconoce los ingresos por intereses cuando éstos han sido devengados.

El ingreso por la venta de pólizas de seguros es reconocido al momento que es transferido el derecho a los clientes.

r) Gasto por intereses

Están representados por los intereses a cargo de la Unión pagados a los socios y acreedores y se reconocen en resultados conforme se devengan.

s) Comisiones y tarifas cobradas

Representan los ingresos cobrados a los socios por la prestación de servicios, así como la recuperación de gastos administrativos de cobranza.

t) Administración de riesgos financieros

Las operaciones que realiza la Entidad la exponen a diversos riesgos financieros como lo son: el riesgo de mercado (Tipos de cambio, tasas de interés y precios, como lo son la inversión en títulos accionarios y precios de ciertos bienes) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Para minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero, la Administración de la Entidad y el Consejo de Administración revisan periódicamente los riesgos financieros y definen los planes de acción.

u) Cambios en políticas contables por adopción de nuevas NIF

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la adopción de nuevas NIF y mejoras a las NIF no tuvieron efectos en la información financiera de la Unión.

Un resumen general de las NIF y Mejoras a las NIF emitidas que entrarán en vigor en 2018 y años posteriores, se muestra en la Nota 18.

4. DISPONIBILIDADES

	2017	2016
Bancos	\$ 2,510	\$ 794

5. CARTERA DE CRÉDITO (NETO)

	2017			2016		
	Capital	Intereses devengados	Total	Capital	Intereses devengados	Total
Cartera vigente:						
Habilitación y avíos	\$ 27,015	\$ 204	\$ 27,219	\$ 21,337	\$ 158	\$ 21,495
Simple	20,010	170	20,180	7,995	59	8,054
	<u>47,025</u>	<u>374</u>	<u>47,399</u>	29,332	217	29,549
Quirografarios o simples:						
Capital	4,400	20	4,420	6,000	2	6,002
Refaccionarios:						
Capital	14,279	121	14,400	15,357	112	15,469
Redescuentos	-	-	-	180	-	180
	<u>14,279</u>	<u>121</u>	<u>14,400</u>	<u>15,537</u>	<u>112</u>	<u>15,649</u>
Total cartera	<u>65,704</u>	<u>515</u>	<u>66,219</u>	<u>50,869</u>	<u>331</u>	<u>51,200</u>
Menos – estimación preventiva para riesgos crediticios	(331)	-	(331)	(254)	-	(254)
Cartera de crédito, (Neto)	<u>\$ 65,373</u>	<u>\$ 515</u>	<u>\$ 65,888</u>	<u>\$ 50,615</u>	<u>\$ 331</u>	<u>\$ 50,946</u>

La totalidad de la cartera crediticia de la Unión se origina del sector ganadero y agrícola.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe cartera vencida.

Los ingresos por intereses segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

Tipo de crédito	2017	%	2016	%
Habilitación o avío	\$ 3,242	38	\$ 2,844	47
Refaccionarios	1,993	24	1,521	25
Quirografarios	215	3	487	8
Bancarios	242	3	327	5
Simple	1,873	22	24	0
Otros	862	10	839	14
Total de ingreso por intereses	<u>\$ 8,427</u>	<u>100</u>	<u>\$ 6,042</u>	<u>100</u>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de la siguiente manera:

	2017	2016
Saldo inicial del ejercicio	\$ 254	\$ 715
Incrementos con cargo a resultados	592	161
Recuperaciones	(515)	(622)
Saldo al final del ejercicio	\$ 331	\$ 254

Información relativa al numeral 3 inciso h) de las normas de revelación de la estimación preventiva para riesgo crediticio.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

	2017	2016
Impuesto sobre la renta	\$ -	\$ 484
Impuesto al valor agregado a favor	177	398
Impuesto empresarial a tasa única	-	170
Deudores diversos	21,391	21,199
Otros	-	13
	21,568	22,264
Estimación por irrecuperabilidad	(21,381)	(21,189)
	\$ 187	\$ 1,075

La estimación por irrecuperabilidad se originó del fraude detectado en el año 2012, ver detalle en nota 17.

7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

	2017		
	Propios	Arrendados	Total
Adaptaciones de local arrendado	\$ 2,157	\$ -	\$ 2,157
Equipo de transporte	530	27,489	28,019
Equipo agrícola	-	10,790	10,790
Equipo de cómputo	270	-	270
Mobiliario y equipo de oficina	743	-	743
	3,700	38,279	41,979
Menos – depreciación acumulada	(2,013)	(18,024)	(20,037)
	\$ 1,687	\$ 20,255	\$ 21,942
	2016		
	Propios	Arrendados	Total
Adaptaciones de local arrendado	\$ 2,157	\$ -	\$ 2,157
Equipo de transporte	753	31,861	32,614
Equipo agrícola	-	9,039	9,039
Equipo de cómputo	350	-	350
Mobiliario y equipo de oficina	740	227	967
	4,000	41,127	45,127
Menos – depreciación acumulada	(2,001)	(16,461)	(18,462)
	\$ 1,999	\$ 24,666	\$ 26,665

8. PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los préstamos devengaron intereses por un importe de \$4,087 y \$2,957, respectivamente.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos de socios		
Préstamos de socios a una tasa anual de CETES a 28 días más margen en base al monto de crédito y plazo del mismo, cerrando el año 2017 con un índice de referencia de 0.50 hasta 1.70 por encima de CETES y a plazo de 60, 120, 180, 360 días; para el cierre del año 2016 a una tasa anual de CETES a 28 días más margen en base a monto del crédito y plazo del mismo, cerrando 2016 con 0.35 hasta .73 por encima de CETES y a plazo de 60, 120 y 180 días con .073 hasta 1.70	\$ 56,613	\$ 50,288
Intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por préstamos de socio	419	179
Préstamos con instituciones financieras		
Línea de crédito con Banco del Bajío S.A., para descuento de préstamos refaccionarios por monto de \$20,000 a tasa fija más un margen establecido al momento del descuento teniendo tasa de CETES al final de 2016 de 5.33% y tasas de 8% la mínima y de 9.44% la máxima, en apoyo para operación de arrendamiento puro.	-	297
Intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a Instituciones financieras	-	2
	<u>\$ 57,032</u>	<u>\$ 50,766</u>

9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cálculos actuariales muestran la siguiente información:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (2,089)	\$ (1,899)
Obligación por beneficios no adquiridos	-	-
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(2,089)	(1,899)
Valor razonable de los activos del plan (AP)	2,857	2,844
Pasivo neto proyectado	<u>768</u>	<u>945</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 176</u>	<u>\$ 165</u>
Aportaciones al fondo	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 31</u>

Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tasa de inversión de activos	6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial esperado	5.00%	5.00%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.00%	4.00%

Indemnizaciones-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene una reserva por este concepto por \$2,027 y \$1,742, respectivamente. Los cargos a la utilidad neta por este concepto ascendieron a \$275 y \$148 en 2017 y 2016, respectivamente.

Prima de antigüedad-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tiene una reserva por este concepto por \$62 y \$157, respectivamente. Asimismo, los (créditos) cargos a la utilidad neta por este concepto ascendieron a \$98 y \$17 en 2017 y 2016, respectivamente.

10. CAPITAL CONTABLE**a) Capital social**

El capital social de la Unión asciende a \$20,000 de los cuales \$19,000 corresponden a capital fijo sin derecho a retiro, representado por 19,000 acciones, con valor nominal de \$1 cada una, y \$1,000 que constituyen el capital variable, ilimitado con derecho a retiro, representado por 1,000 acciones con un valor nominal de \$1 cada una, de las cuales al cierre del año 2017 y 2016 está pendiente de exhibición \$3,277 y \$3,284, respectivamente.

Para la transmisión de acciones entre socios, se requiere la autorización del Consejo de Administración de la Unión.

El capital social se integra al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social suscrito y no exhibido:				
Fijo	19,000	\$ 19,000	19,000	\$ 19,000
Variable	1,000	1,000	1,000	1,000
Incremento por actualización		3,158		3,158
Capital social suscrito	<u>20,000</u>	<u>\$ 23,158</u>	<u>20,000</u>	<u>\$ 23,158</u>
Capital suscrito no exhibido	(3,277)	(3,277)	(3,284)	(3,284)
Prima en venta de acciones		13		6
		<u>\$ 19,894</u>		<u>\$ 19,880</u>

b) Reserva legal

En el ejercicio 2017 y 2016 la utilidad neta de cada año está sujeta a la disposición legal de separar el 5% para constituir la reserva legal hasta que esta sea igual al 20% del capital social. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Unión, excepto como dividendos en acciones.

c) Restricciones al capital contable

El capital pagado con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

El capital neto, en ningún momento deberá ser inferior al capital mínimo pagado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital neto es mayor al capital pagado como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital Contable	\$ 31,841	\$ 29,213
Impuestos diferidos a favor	(1,770)	(819)
Capital Neto	<u>30,071</u>	<u>28,394</u>
Capital pagado	<u>19,894</u>	<u>19,880</u>
Exceso del capital neto sobre el capital pagado	<u>\$ 10,177</u>	<u>\$ 8,514</u>

La participación directa o indirecta de un socio en el capital de la Unión no podrá ser superior, para los ejercicios 2017 y 2016 al 10% del capital pagado, salvo que cuente con autorización previa de la Comisión la Nacional Bancaria y de Valores.

d) Distribución de utilidades

La distribución de utilidades estará sujeta a:

Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)-

El saldo actualizado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) que se generó hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$30,996 y \$27,175, respectivamente. La distribución de dividendos o utilidades a los accionistas que provengan de la CUFIN no generarán impuesto sobre la renta (ISR), hasta que dicha cuenta se agote.

Los dividendos pagados a personas físicas y personas morales residentes en el extranjero, sobre utilidades generadas a partir del 1 de enero 2014, están sujetos a un impuesto del 10%, mismo que tiene el carácter de pago definitivo.

En el caso de dividendos no provenientes de CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la Unión, determinado con base en la tasa general de ley, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes.

El saldo de esta cuenta es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

e) Reducciones del capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$74,621 y \$69,883, respectivamente. En el caso de reembolso o reducciones de capital a favor de los socios, el excedente de dicho reembolso sobre este importe tendrá el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

En caso de que el capital contable sea superior al saldo de la CUCA, el diferencial será considerado como un dividendo o utilidad distribuida sujeta al pago de ISR. Si las utilidades antes mencionadas proceden de la CUFIN, no habrá impuesto a pagar por la reducción o reembolso de capital. En caso contrario, deberá darse el tratamiento de dividendos o utilidades distribuidas.

11. OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:		
Primas de seguros	\$ 487	\$ 363
Ingresos por arrendamiento	11,782	11,202
Ingresos por servicios administrativos	681	221
Recuperación crediticia	515	622
Utilidad en disposición de mobiliario y equipo	833	293
Otros ingresos	1,164	53
	<u>\$ 15,462</u>	<u>\$ 12,754</u>

La Unión obtiene ingresos por el otorgamiento de bienes muebles en arrendamiento puro a sus socios, otorgados generalmente en un plazo de 48 meses. Una vez concluidos los arrendamientos la Unión pone en venta los activos que fueron objeto de arrendamiento.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros egresos		
Gastos de administración y promoción		
Honorarios	\$ (933)	\$ (1,310)
Renta	(322)	(312)
Beneficios directos a empleados	(2,248)	(1,675)
Depreciación	(11,271)	(7,945)
Otros	(1,553)	(3,389)
	<u>\$ (16,327)</u>	<u>\$ (14,631)</u>

12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR):

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Unión obtuvo utilidad fiscal de \$2,994 y \$946, respectivamente, las cuales difieren del resultado contable antes de impuestos de \$2,894 y 1,038 de cada año, principalmente por los gastos no deducibles, el ajuste anual por inflación deducible y por el exceso de depreciación fiscal sobre la contable.

Conforme a la ley de ISR vigente la tasa para 2017, 2016 y años posteriores es del 30%.

13. IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDO

- a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el activo por el efecto acumulado de ISR diferido está formado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ 4,304	\$ 2,093
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido activo	<u>\$ 1,291</u>	<u>\$ 628</u>

Este pasivo neto de ISR diferido se origina básicamente por el exceso del valor contable sobre el valor fiscal de los de los activos fijos, los pasivos no pagados al cierre del ejercicio y las obligaciones por beneficios a los empleados.

- b) Determinación de la tasa efectiva

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,849	\$ 1,038
Partidas permanentes principalmente efectos de inflación	<u>(2,066)</u>	<u>(1,198)</u>
Utilidad base para ISR	783	(160)
Tasa de ISR	30%	30%
ISR teórico	<u>\$ 235</u>	<u>\$ (48)</u>
Tasa efectiva de ISR	8%	5%

- c) Los impuestos a la utilidad causados y diferidos mostrados en el estado de resultados se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta causado	\$ (898)	\$ (284)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>663</u>	<u>332</u>
	<u>\$ (235)</u>	<u>\$ 48</u>

14. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se generó una base para la participación de los trabajadores en la utilidad de \$2,999 y \$870, respectivamente; las cuales difieren de la base de ISR de cada año debido al pago de PTU realizado y al importe de otros beneficios pagados a los empleados que no son deducibles en su totalidad para efectos del ISR. La tasa vigente es del 10%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la PTU diferida activa se forma como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ 4,790	\$ 1,905
	10%	10%
	<u>\$ 479</u>	<u>\$ 191</u>

15. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cobrar:		
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 6,002
Unión Ganadera Delicias, S. de R.L. de C.V.	5,863	7,579
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	1,513	5,413
Agropecuaria las Huertas, S.P.R. de R.L.	302	906
Jaime González Ulloa	2,556	-
José Luis González Enríquez	6,284	4,799
Ismael Gerardo Gutiérrez Gutiérrez	8,559	6,799
Carlos Gutiérrez Martín del Campo	6,386	8,575
De Luna Jiménez J. Guadalupe	2,864	-
José de Jesús Gutiérrez Padilla	6,205	3,315
Juan Carlos González Muñoz	7,079	-
Puerta del Padre, S.P.R. de R.L.	2,974	-
José Carrillo Díaz	-	1,813
Jorge Esparza Muñoz	580	871
Fernando de anda Muñoz	-	504
José Daniel González Enríquez	8,156	3,254
Otros socios	6,898	1,370
	<u>\$ 66,219</u>	<u>\$ 51,200</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por pagar:		
Ganaderos Industriales de la Leche, S.A. de C.V.	\$ 7,073	\$ 21,123
Beatriz Carolina González Gutiérrez	3,028	-
Susano Rodríguez Sánchez	4,542	-
Luis Miguel Muñoz Gutiérrez	9,986	8,469
Fernando González Gutiérrez	-	2,079
José Gabriel Martínez Villalobos	4,442	3,797
Juan Manuel González Álvarez	3,442	2,041
María Rosa Álvarez González	4,454	2,486
Yolanda del Carmen González Gutiérrez	2,992	367
José Vidal de Anda González	2,170	2,106
Ricardo González Álvarez	3,243	1,551
Otros socios	11,660	6,747
	<u>\$ 57,032</u>	<u>\$ 50,766</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por pagar a partes relacionadas se presentan en el rubro de préstamos bancarios y de socios, en los balances generales adjuntos.

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.

Las principales operaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con sus principales partes relacionadas se muestran a continuación:

Ingresos por Arrendamiento

	2017	2016
	Ingresos	Ingresos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 783	\$ 711
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	689	378
Ganaderos Industriales de la Leche, S.A de C.V.	-	-
Otras partes relacionadas	10,310	10,113
	<u>\$ 11,782</u>	<u>\$ 11,202</u>

Ingresos por Intereses devengados a favor

	2017	2016
	Ingresos	Ingresos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 265	\$ 485
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	501	697
Ganaderos Industriales de la Leche, S.A de C.V.	-	-
Otras partes relacionadas	7,661	4,860
	<u>\$ 8,427</u>	<u>\$ 6,042</u>

Ingresos por Seguros

	2017	2016
	Ingresos	Ingresos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 219	\$ 194
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	148	80
Otras partes relacionadas	120	89
	<u>\$ 487</u>	<u>\$ 363</u>

Otros ingresos (a)

	2017	2016
	Ingresos	Ingresos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 48	\$ 363
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	6	378
Ganaderos Industriales de la Leche, S.A de C.V.	160	-
Otras partes relacionadas	4,187	-
	<u>\$ 4,401</u>	<u>\$ 741</u>

(a) Estas operaciones incluyen otros ingresos como ingresos por venta de activo fijo, comisiones, capacitación y tenencias.

Unión de Crédito San Marcos, S.A. de C.V.

Gastos por Intereses devengados a cargo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Costos/ Gastos	Costos/ Gastos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 29
Ganaderos Industriales de la Leche, S.A. de C.V.	1,171	1,078
Otras partes relacionadas	2,916	1,850
	<u>\$ 4,087</u>	<u>\$ 2,957</u>

Otros costos/gastos (b)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Costos/ Gastos	Costos/ Gastos
Forrajera de Ganaderos de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 423	\$ 368
Comercial Agropecuaria de Aguascalientes, S.A. de C.V.	-	38
	<u>\$ 423</u>	<u>\$ 406</u>

- (b) Estas operaciones incluyen otros ingresos como ingresos por venta de activo fijo, comisiones, capacitación y tenencias.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados. La Compañía cuenta con un estudio de precios de transferencia que soporta que las operaciones sean equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

16. CUENTAS DE ORDEN

El rubro de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Créditos vigentes no redescontados	\$ 65,704	\$ 55,345
Créditos cedidos en redescuentos	-	(3,235)
Créditos liquidados	4,835,076	4,759,458
	<u>\$ 4,900,780</u>	<u>\$ 4,811,568</u>

17. CONTINGENCIA

Durante el ejercicio 2012, la Unión detectó un fraude cometido por un importe de \$21,381 por algunos de sus funcionarios, por lo que estableció una demanda en su contra, por reparación de daños. El juicio penal y mercantil en contra de la parte indicada continua sin que se estime una fecha de finalización; los asesores legales de la Unión estiman una posibilidad baja de lograr la recuperabilidad de la pérdida sufrida, por lo que se ha determinado reservar la cuenta por cobrar originada de esa partida. (Ver nota 6).

El efecto acumulado antes mencionado, se reconoció en los resultados de 2010 a 2017 en el rubro de otros gastos como cuentas:

	Ajuste al estado de resultados
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2010	\$ 7,687
Efecto del año 2011	1,374
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2011	9,061
Efecto del año 2012	6,715
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2012	15,776
Efecto del año 2013	165
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2013	15,941
Efecto del año 2014	719
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2014	16,660
Efecto del año 2015	4,528
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2015	21,188
Efecto del año 2017	193
Monto acumulado al 31 de diciembre de 2017	\$ 21,381

18. CAMBIOS EN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A la fecha de autorización de estos estados financieros adjuntos, El CINIF hadado a conocer nuevas NIF y mejoras a las, mismas.

Nuevas NIF

Los siguientes son los principales cambios a las NIF que entran en vigor el 1 de enero de 2018 (con efectos retrospectivos) y que no han sido adoptadas por la compañía de manera anticipada:

NIF C-3 Cuentas por cobrar

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad de cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas, presentando la estimación en un rubro de los gastos, por separado cuando sea significativa, en el estado de resultado integral.

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe en esos casos una operación de financiamiento.
- Se debe presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes

La aplicación de esta Norma elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad 18 (NIC 18), Ingresos de actividades ordinarias, y sus interpretaciones.

Los principales cambios de esta norma con respecto a la NIC 18, son:

- a) Transferencia de control, en lugar de la transferencia de riesgos y beneficios de un bien, o la prestación de un servicio
- b) Se amplían los requerimientos para la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato
- c) Se establece la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes
- d) Se introduce el concepto de cuenta por cobrar condicionada, para reconocer que algunos contratos no tienen un derecho incondicional a la contraprestación, ya que esta estará condicionada a satisfacer otra obligación del mismo contrato
- e) Se establecen directrices para registrar el reconocimiento de derechos de cobro, para reconocer el derecho incondicional a la contraprestación antes que haya satisfecho una obligación a cumplir
- f) Se establecen requerimientos y orientación para valorar la contraprestación variable (componentes de financiamiento, contraprestación distinta de efectivo, etc.).

NIF D-2 Costos por contratos con clientes

Entra en vigor en conjunto con la NIF D-1. Su aplicación deroga el Boletín D-7 Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital y la INIF 14 Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles, salvo en lo conducente al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos.

Se separa en esta norma lo correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes y se amplía a todo tipo de contratos con clientes.

NIF C-9 Provisiones, Contingencias y Compromisos

- a) los pasivos financieros se eliminan de esta norma y se reubican en la NIF 19,

MEJORAS A LAS NIF 2018

En diciembre de 2017 se promulgaron las siguientes Mejoras a las NIF, las cuales estarán vigentes en ejercicios que inicien el 1 de enero de 2018, permitiendo la aplicación anticipada en algunos casos:

I. *Mejoras a las NIF que generan cambios contables*

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo

Revelaciones sobre pasivos derivados de actividades de financiamiento – Con reconocimiento retrospectivo y vigencia a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

Se requiere revelar los cambios relevantes, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento; preferentemente, debe hacerse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas, mostrando lo siguiente:

- i. cambios de los flujos de efectivo;
- ii. cambios derivados de obtener o perder control de subsidiarias y otros negocios;
- iii. el efecto de cambios por fluctuaciones cambiarias;
- iv. cambios en su valor razonable;
- v. cambios en los activos financieros asociados, cuyos flujos de efectivo deben ser presentados como parte de las actividades de financiamiento; tales como, cambios en los activos financieros que se utilizan como cobertura de pasivos financieros; y
- vi. otros cambios considerados relevantes

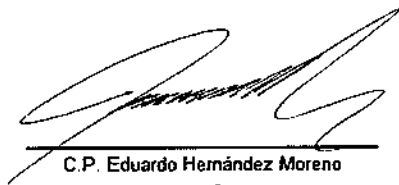
NIF C-6 Propiedades, Planta y equipo

Método de depreciación – Con vigencia a partir del 1 de enero de 2018 y reconocimiento prospectivo.

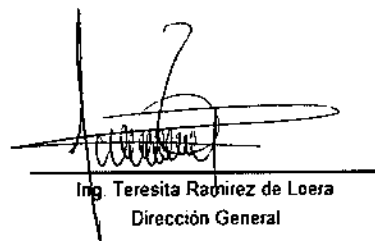
Aclara que el método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos de un componente y no de la obtención de ingresos. Un método de depreciación de activos basado en el monto de ingresos asociado con el uso de esos activos no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Por ejemplo, el monto de ingresos puede afectarse por cambios en los volúmenes y en los precios de venta; o bien, por impactos inflacionarios en el componente precio, entre otros.



C.P. Aldo Martínez Martínez
Auditor Interno



C.P. Eduardo Hernández Moreno
Contador General



Ing. Teresita Ramírez de Loera
Dirección General